



El conocimiento
es de todos

Minciencias

CONVOCATORIA No. 883 DE 2020

CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONJUNTA CON GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL ESTADO DE SÃO PAULO (FAPESP)

ADENDA No. 1

El Director de Inteligencia de Recursos de la CTel, en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el Decreto 2226 de 2019, las Resoluciones 0242 de 2020 y la 0927 de 2020, suscribe la presente Adenda de modificación de los Términos de Referencia de esta Convocatoria.

Que mediante Resolución No.0645 del 26 de junio de 2020, se dio apertura a la “Convocatoria Proyectos de Investigación conjunta con grupos de Investigación del estado de São Paulo (FAPESP)”.

Que el objetivo general de la Convocatoria es *“Conformar una lista de proyectos elegibles de CTel con componente de cooperación internacional entre grupos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación colombianos reconocidos por MINCIENCIAS y sus pares en el estado de Sao Pablo”*.

Que mediante radicado 20201740304243 de fecha 26 de octubre de 2020 y 20201740312683 del 3 de noviembre de 2020, se solicitó la elaboración de la presente Adenda, teniendo en cuenta la solicitud del FAPESP de Brasil de entregar los resultados de las evaluaciones de las propuestas el 10 de noviembre de 2020, fecha del Comité Binacional.

Esta solicitud de adenda se realiza con el fin de modificar el cronograma de la convocatoria respecto a la publicación de la lista definitiva de proyectos elegibles de la Convocatoria No. 883 de 2020.

Que la presente Adenda fue aprobada mediante Acta No. 51 de fecha 23 de octubre de 2020 del Comité de Gestión de Recursos de la CTel.

Que, se procede a modificar el numeral 15 “Cronograma” de los Términos de Referencia de la Convocatoria No. 883 de 2020, así (los cambios realizados se resaltarán en **negrita y subrayado**):

15. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA LIMITE
Apertura de la convocatoria	30 de junio de 2020
Cierre de la convocatoria	18 de agosto de 2020
Periodo de revisión de requisitos	Del 19 al 24 de agosto de 2020
Periodo de ajuste de requisitos	Del 25 al 31 de agosto de 2020



El conocimiento
es de todos

Minciencias

ACTIVIDAD	FECHA LIMITE
Publicación del banco preliminar de proyectos elegibles	3 de septiembre de 2020
Periodo de Evaluación	Septiembre – Octubre – Noviembre de 2020
Publicación de la lista definitiva de proyectos elegibles	<u>30 de noviembre de 2020</u>

Notas:

1. Durante el periodo de revisión de requisitos, Minciencias verificará que los documentos adjuntos presentan la información requerida de forma consistente; Minciencias reportará en el SIGP las inconsistencias en la información de modo tal que el proponente pueda ajustarla a través del aplicativo durante el período establecido en el Cronograma. Los beneficios otorgados por Minciencias para facilitar la presentación de los Proyectos no desplaza la responsabilidad de los aspirantes de consultar y adjuntar correctamente los documentos necesarios para ser habilitados, evaluados o seleccionados en esta convocatoria.

2. Todo proyecto que se presente por fuera de las fechas, horas y canales indicados en los términos de referencia se entenderán extemporáneas y por lo tanto no serán evaluadas.

3. Podrán cargar la propuesta hasta las 11:59pm del 18 de agosto de 2020, sin embargo, solo se dará respuesta a inconvenientes presentados hasta las 4:00 p.m, lo que indica que si se presentan inconvenientes después de las 4:00 pm, no serán solucionadas por el personal de Minciencias y el adecuado registro del proyecto será responsabilidad del proponente.

Los demás aspectos de los Términos de Referencia y Capítulos de la Convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda No.1 se suscribe en Bogotá D.C. a los 04 NOVIEMBRE DE 2020

NELSON DAVID GUTIÉRREZ OLAYA
Director de Inteligencia de Recursos de la CTel
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Elaboró: Mónica Ortega / Contratista / Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel

Revisó: Paola Laverde / Contratista / Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel